

C. ADRIÁN NOLASCO CHAVARRÍA

PRESENTE. –

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE SAN MARTÍN # 182 COLONIA SAN ÁNGEL** DE ESTA CIUDAD, CON CLAVE CATASTRAL U-073-010-010.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **H4 - HABITACIONAL MEDIA ALTA** LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE MISCELÁNEA**, CONDICIONADO A: NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



*Folio
B 339322*

*Adrián Nolasco
18-05-21*

285/2021

31-03-21

HA



GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD

11/03/21
DÍA MES AÑO

FOLIO: N° 2850

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO:

0073010000
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)**A. DATOS DEL SOLICITANTE:**NOLASCO
APELLIDO PATERNOCHAVARRIA
APELLIDO MATERNOADRIAN
NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.R. O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES:

REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT)

SI

APODERADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)

SI

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE SAN MARTIN

#182

No (EXT-INT-LETRA)

SAN ANGEL

COL. O FRACC.

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE SAN ANTONIO

Y LA CALLE SAN FERNANDO

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

SAN MARTIN

#182

No (EXT-INT-LETRA)

SAN ANGEL

COL. O FRACC.

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE SAN ANTONIO

Y LA CALLE SAN FERNANDO

TELÉFONO: 8712198559

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- (A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
(B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
(C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
(D) POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

SI

NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: MISCELANEA

DENOMINACIÓN COMERCIAL:

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

SI

NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

SI

NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

SI

NO

SUPERFICIE DEL
TERRENO (m²)

NÚMERO DE EMPLEADOS:

0

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²)

22 m² 54

INVERSIÓN ESTIMADA
EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES: 10/ENERO/2021

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

R. AYUNTAMIENTO

2019 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5. Fracción XVII, 112 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.



R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.
2019-2022